



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

ACTA DE LA REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA VIERNES 16 DE MAYO DEL 2014 A LAS 13:00 HORAS

Asistentes:

M. EN C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
LIC. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO
MTRA. MARGARITA ANAYA CORONA
DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
MTRO. RUBEN RODRÍGUEZ VERA
MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ.
ING. GUADALUPE QUEZADA CHICO
LIC. JULIETA BASTIÉN REYNA
MTRO. JOSE FERNANDO RICO ROMAN
MTRA. MARIA TERESA RENTERIA RODRIGUEZ

La sesión inicio a las 13:07 horas con el propuesto.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
4. Presentación y en su caso aprobación de examen de acreditación por competencias de los alumnos:
Marisela García Salazar, con el tema "Procedimiento digital de imágenes satelitales a cargo del Mtro. Fernando Zaragoza.
Rodrigo Alejandro Bautista Murillo, con el tema Territorio y Región a cargo de la Mtra. Carmen Macías Huerta.
5. Propuesta y revisión del puntaje de ingreso a la Licenciatura.
6. Propuesta de integración del Comité para la Acreditación de la Licenciatura en el 2015.
7. Diplomado en Geomática y Gestión del Territorio, organizado por el Mtro. Armando Chávez Hernández.
8. Puntos Varios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

1. Lista de presentes.

Para desahogar la reunión del Colegio Departamental, se procedió a nombrar la lista de asistencia, constatando que hubo 11 asistentes de los 11 miembros del Colegio Departamental.

2. Declaratoria del Quórum legal.

Se procedió a hacer la declaratoria de quórum legal.

3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

Se dio lectura y aprobó el orden del día por unanimidad.

4. Presentación y en su caso aprobación de examen de acreditación por competencias de los alumnos:

- **Marisela García Salazar**, con el tema "Procedimiento digital de imágenes satelitales a cargo del Mtro. Fernando Zaragoza.
- **Rodrigo Alejandro Bautista Murillo**, con el tema Territorio y Región a cargo de la Mtra. Carmen Macías Huerta.

Se presentó por parte del Coordinador de Carrera el Mtro. Rubén Rodríguez Vera, la solicitud realizada por los alumnos Marisela García Salazar y Rodrigo Alejandro Bautista Murillo de presentar examen de acreditación por competencias, con el fin de completar los créditos necesarios para su titulación. Se explicó por parte del Mtro. Vera los antecedentes de cada caso, una vez solventadas las preguntas, se procedió a preguntar al pleno del Colegio si se aprueba la solicitud, siendo esta ACEPTADA.

5. Propuesta y revisión del puntaje de ingreso a la Licenciatura.

Se propone la revisión del puntaje para los alumnos de primer ingreso a la Licenciatura, el cual hasta este momento no tiene mínimo de ingreso, y tras la discusión establecer un puntaje mínimo.

Toma la Palabra el Mtro. Rubén Rodríguez, quien hace un análisis exhaustivo de los ingresos de los 21 ingresos anteriores (Calendario 2004-A al 2014-A), donde se pormenoriza la evolución del desempeño académico los alumnos durante su estancia en la Licenciatura, observándose que en general los alumnos de alto puntaje de ingreso pocos llegan al final de la carrera, desertando dentro de los tres primeros semestres, en cambio los alumnos con menor puntaje termina la carrera y en gran porcentaje aumentan su promedio de ingreso. Ahora bien Explica el Mtro. Rodríguez Vera, que se pone un puntaje mínimo de ingreso en 130 puntos se



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

reduciría en un gran porcentaje el ingreso (aproximadamente 50%), abriendo la posibilidad para el ingreso a los aspirantes por cambio automático, que de acuerdo al histórico presentan un alto porcentaje de deserción. Se realizó un segundo ejercicio con un puntaje de 120 puntos, el ingreso sería superior a los 30 alumnos, manteniendo reducido el número de lugares para cambios automáticos.

Se discute en el Colegio ambas opciones, analizando los pros y contras de cada escenario, APROBANDO un puntaje mínimo de ingreso de 120 puntos, por lo que se procederá a solicitar su aprobación al Consejo de la División de Históricos y Humanos y a su vez al Consejo de Centro.

6. Propuesta de integración del Comité para la Acreditación de la Licenciatura en el 2015.

El M. en C. Carlos Suárez, propone al Colegio candidatos para integrar el Comité de Acreditación, para iniciar los trabajos de revisión de cumplimiento de las recomendaciones realizadas por ACCESISO en la pasada acreditación. Se ACUERDA que en la siguiente reunión de Colegio se traigan los nombres de los candidatos, para su aprobación.

7. Diplomado en Geomática y Gestión del Territorio, organizado por el Mtro. Armando Chávez Hernández.

El M. en C. Carlos Suárez informa al Colegio sobre la publicidad que apareció vía carteles y correos electrónicos sobre la impartición del Diplomado en Geomática y Gestión del Territorio, organizado por el Mtro. Armando Chávez Hernández y otros profesores del Departamento. En su difusión se convoca a través del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, la División de Estudios Históricos y Humanos y la CONABIO a la promoción 2014, que iniciará el 21 de agosto del 2014. Con un costo de \$15,000.00.

Al respecto El Colegio reviso la legislación vigente que es el Reglamento de Cursos de Actualización y Diplomados de la Universidad de Guadalajara, donde dice en su artículo 27 que "los diplomados serán propuestos por el Colegio Departamental y Aprobados por el Consejo de Centro correspondiente".

Se analiza el historial del diplomado en referencia, con el Acta del Consejo de la División de Estudios Históricos y Humanos realizada el 12 de enero del 2004 y número de oficio 23/2004, donde se especifica en el Considerando 5 "Que como anexo único se presenta el proyecto académico del DGGT. En la Convocatoria de cada promoción, previamente avalado por el Colegio Departamental, se fijarán los criterios de ingreso, orientación y costos del Diplomado". "El Diplomado



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

dependerá directamente del Departamento de Geografía; por lo tanto su funcionamiento estará normado por su Colegio Departamental”.

Posteriormente en el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades se aprobó la creación de dicho Diplomado, bajo el oficio CE/043/04 con fecha del 27 de Enero del 2004 su resolutivo octavo que “Cada promoción sucesiva del DGGT, deberá constar con la autorización de las autoridades del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades”.

En tanto el Resolutivo Cuarto dice “Los estudiantes del DGGT cubrirán una cuota de recuperación por la totalidad de los módulos. Esta cuota será modificada por acuerdo de la Comisión de condonaciones, Pensiones y Becas y contará con la ratificación del Consejo de Centro.

El Resolutivo Sexto dice “Las becas que otorguen a los estudiantes serán analizadas por la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas y solamente se podrá otorgar un 5% del total de alumnos inscritos y del 10% para los miembros del STAUDG y del SUTUDEG, de acuerdo a lo establecido por los respectivos contratos colectivos de trabajo”.

Esta nueva propuesta se presenta en la reunión de Colegio del 14 de mayo del 2013, donde en su punto 5 se informa “que un grupo de académicos encabezado por el Mtro. Armando Chávez está trabajando para abrir una segunda promoción a partir del mes de junio, la cual tiene como antecedente el que se realizó en el 2004, y que fue aprobado en el Consejo de Centro del 2004. En el acta se hace una invitación a los miembros de Colegio para apoyar la iniciativa y en su caso participar en ella”. En esta acta no aprueba dicho diplomado.

Posteriormente el 26 de junio del 2013, el Mtro. Chávez envía un correo electrónico donde menciona “lamentablemente, debido a cambios en las autoridades del campus y del Departamento, el proyecto no podrá llevarse a cabo ya que carece de certidumbre respecto al apoyo institucional que este tipo de proyectos requiere”, por lo que se entiende que se cancela la propuesta realizada al Colegio el 14 de mayo del 2013.

En enero del 2014 se envía vía correo electrónico una nueva propuesta del diplomado, y la aparición del poster de publicidad a principios de Mayo del 2014.

Tras este análisis se observa que la organización del Diplomado pretende sortear a este Colegio y a la jefatura del Departamento, por lo tras una serie de argumentaciones por parte de los miembros de este Colegio, se APRUEBA solicitar al Mtro. Chávez vía oficio la propuesta de dicho diplomado, a fin de que este Cuerpo Colegiado apoye dicho proyecto y dar la continuidad administrativa y académica requerida. Acordándose de que en el momento de que se ingrese se cite a una reunión de Colegio Extraordinaria a fin de analizarlo y en su caso aprobarlo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

8. Asuntos varios

No hubo propuesta de asuntos varios

No habiendo más asuntos que tratar, la reunión de concluyo a las 15:45 horas.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 16 de Mayo del 2014

**M. en C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
PRESIDENTE DEL COLEGIO**

MTRO. RUBEN ALFONSO RODRÍGUEZ VERA

LIC. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO

DR. HERIBERTO CRUZ SOLIS

**MTRA. MARIA TERESA RENTERIA
RODRIGUEZ**

MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ

MTRO. JOSÉ FERNANDO RICO ROMÁN



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

MTRA. MARGARITA CORONA ANAYA

ING. GUADALUPE QUEZADA CHICO

LIC. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

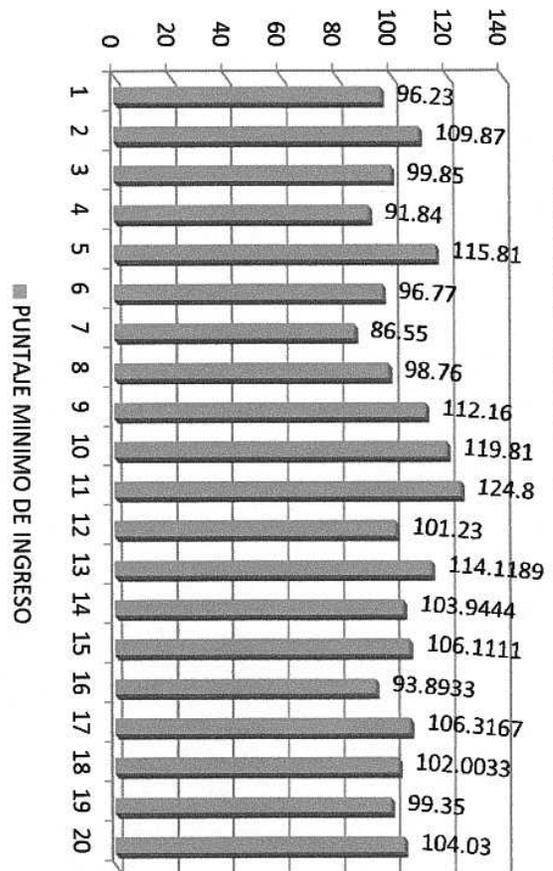
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

Puntaje tope: 120 o 130 puntos

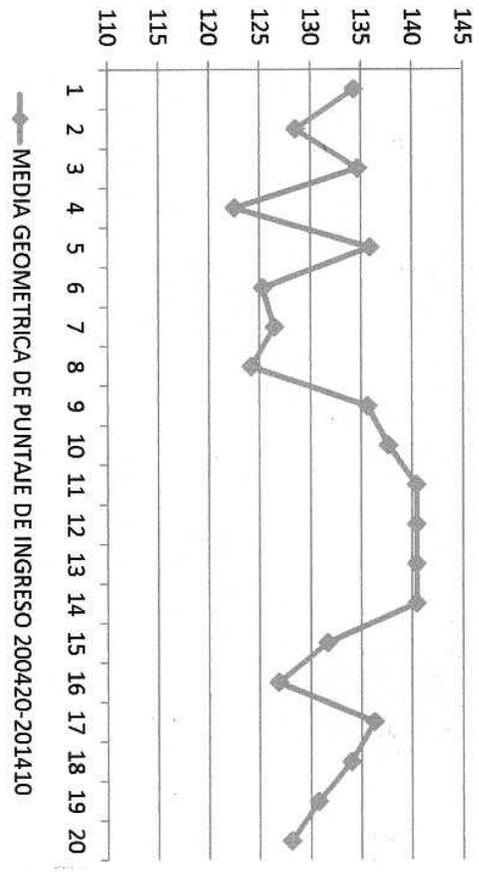
Ciclo	Aspirantes	No admitidos	Admitidos	Porcentaje de admisión	Puntaje mínimo
2004A	32	0	27	100	
2004B	40	0	35	100	96.23
2005A	53	13	40	75	109.87
2005B	46	5	41	89	99.85
2006A					91.84
2006B	49	9	40	81	115.81
2007A	23	0	23	100	96.77
2007B	42	0	42	100	86.55
2008A	39	0	39	100	98.76
2008B	48	8	40	83	112.16
2009A	55	15	40	72	119.81
2009B	59	19	40	68	124.8
2010A	43	0	43	100	101.23
2010B	56	11	45	80.35	114.1189
2011A	49	1	48	97.96	103.9444
2011B	43	0	43	100	106.1111
2012A	40	0	40	100	93.8933
2012B	45	0	45	100	106.3167
2013A	48	2	46	100	102.0033
2013B	34	0	34	100	99.35
2014A	38	0	38	100	104.03

2010A	2010B	2011A	2011B	2012A	2012B	2013A	2013B	2014A	2014B
106.406	114.118	109.944	106.111	99.893	106.316	101.003	99.35	104.02	
108.722	115.166	107.072	109.922	96.456	106.986	104.885	101.43	104.03	
110.666	117.111	109.003	111.127	106.556	109.556	108.413	108.43	104.77	
113.033	117.578	109.107	112.763	107	115.992	109.111	106.48	106.72	
112.278	118.076	109.411	114.436	107.462	112	114.611	109.72	107.22	
113.7	119.271	109.937	114.818	108.666	121.611	113.622	110.33	107.82	
114.301	119.304	110.16	114.406	109.384	123.393	115.778	114.16	113.44	
114.381	120.811	110.866	115.811	111.801	123.867	118.111	119.01	114.07	
114.483	121.278	111.581	121.938	111.576	124.51	121.588	119.27	116.46	
116.667	122.644	112.874	122.274	114.602	124.678	122.678	120.26	116.74	
120.364	123.481	113	123.711	115.467	124.768	124.178	122.02	116.87	
121.346	123.668	113.702	124.611	115.79	126.21	125.778	122.02	118.32	
122.342	124.46	113.343	124.667	116.667	126.147	125.833	124.37	119.05	
121.713	124.872	113.874	125.568	119.602	126.333	126.506	124.67	120.82	
124.444	125.778	117.5167	126.667	122.5213	126.393	127.348	126.6	121.01	
125.244	127.298	117.961	126.384	122.9211	129.244	130.756	128.97	123.27	
125.441	127.612	118.667	126.667	123.298	129.904	131.286	131.52	128.44	
126.9	128.538	119.896	126.922	123.286	130.722	132.556	132.3	128.05	
127.278	130.196	120.297	129.444	123.966	130.878	131.888	132.6	128.12	
127.988	131.007	120.513	129.833	124.023	131.602	131.888	136.6	130.62	
128.312	132.036	121.778	132.51	124.093	132.07	134.156	137.38	132.2	
130.634	132	122.104	133.48	125.316	133.881	133.256	140.06	134.3	
130.878	133.613	122.168	134.478	126.778	134.676	136.398	140.53	136.344	
132.61	136.066	124.25	134.778	127.663	135.588	136.511	141.77	136.81	
133.242	136.68	126.72	135.3067	128.002	137.964	137.167	143.25	138.42	
133.588	136.96	127.65	135.667	131.5767	138.968	137.711	144.94	139	
133.691	137.313	128.222	136.578	133.488	141.76	139.071	149.22	139.7	
133.756	137.404	128.678	136.778	133.673	142.222	139.071	149.53	140.44	
134.991	139.228	129.002	138.122	133.722	144.433	139.24	149.32	140.96	
135.013	140.444	129.022	138.5	133.878	144.767	139.278	149.25	141.5	
135.306	140.816	129.893	139.893	133.641	145.222	139.931	149.06	142.05	
138.078	143.191	130.468	141.056	140.944	145.844	141.34	173.14	143.74	
138.768	143.57	130.986	141.284	141.111	147.716	143.472	173.95	144.92	
141.478	143.884	131.368	141.767	142.49	151.264	143.667	181.16	148.92	
141.878	147.408	133.468	151.61	143.922	152.044	145.367	187.57	151.23	
148.794	154.154	131.913	151.856	143.982	156.913	145.76	177.94		
151.11	154.333	134.333	155.932	144.288	156.933	146.067			
151.437	160.52	135.008	154.761	146.392	159.244	148.932			
151.638	161.166	135.216	164.343	148	163.056	149.944			
152.111	163.578	136.578	149.667	149.667	167.5	154.593			
154.998	169.051	140.301	150.81	150.333	166.647	156.667			
156.811	170.814	144	159.333	161.607	173.667	172.112			
172.756	173.586	154.422	159			174.611			
		166.333							
140.45	140.45	140.45	131.719	126.865	136.392	134.018	130.823	128.157	

PUNTAJE MINIMO DE INGRESO

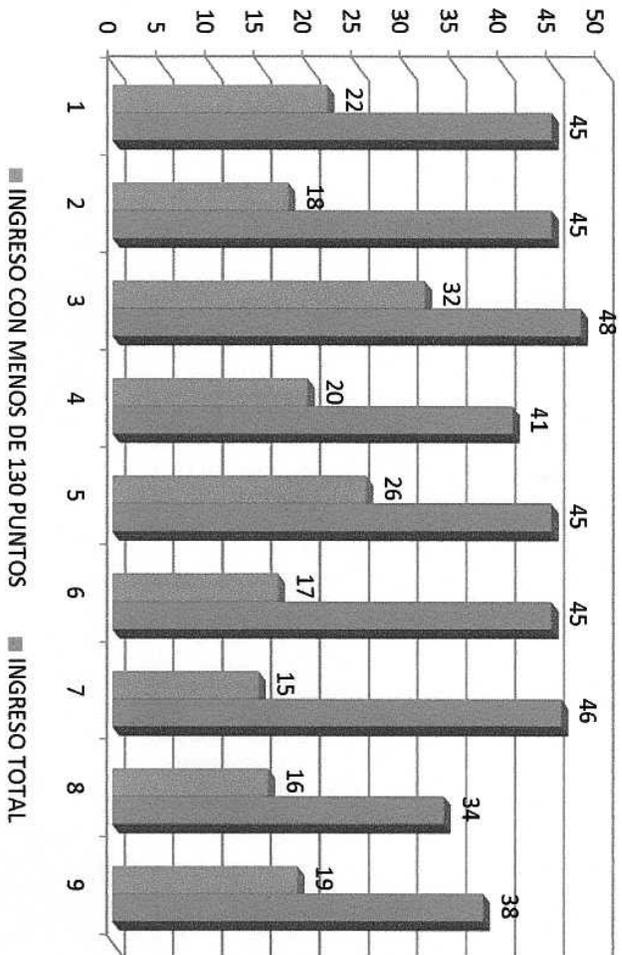


MEDIA GEOMETRICA DE PUNTAJE DE INGRESO 200420-201410



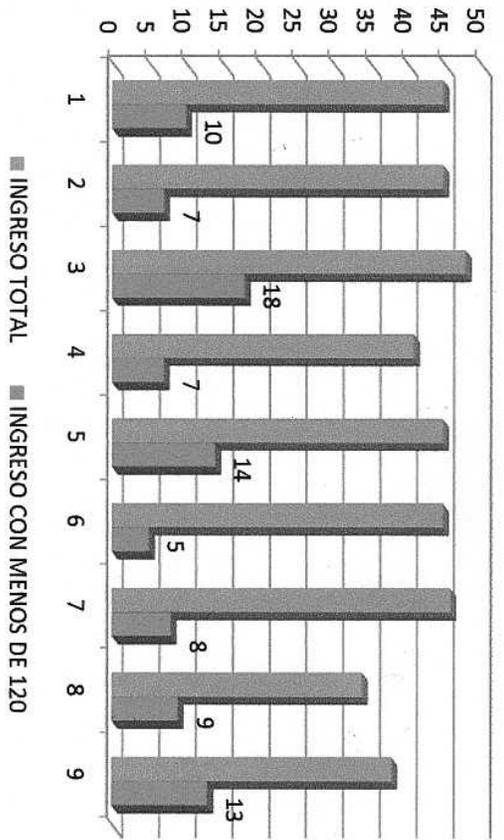
	MEÑOS DE 130	INGRESO	% FUERA	BV	%	MAS 130	%	MEÑOS DE 120	%	(B-1)	%
200420	14	41	34.15					9		5	12.20
200510	25	39	64.10					12		13	33.33
200520	13	42	30.95					8		5	11.90
200610	20	30	66.67					16		4	13.33
200620	15	40	37.50					6		9	22.50
200710	13	23	56.52					6		7	30.43
200720	23	42	54.76					12		11	26.19
200810	27	40	67.50					17		10	25.00
200820	14	40	35.00					10		4	10.00
200910	10	40	25.00					1		9	22.50
200920	7	40	17.50					0		7	17.50
201010	22	45	48.89	3	13.64	8	36.36	10	22.22	12	26.67
201020	18	45	40.00	4	22.22	7	38.89	7	15.56	11	24.44
201110	32	48	66.67	5	15.63	3	9.375	18	37.50	14	29.17
201120	20	41	48.78	8	40	4	20	7	17.07	13	31.71
201210	26	45	57.78	2	7.7	4	15.38	14	31.11	12	26.67
201220	17	45	37.78	3	17.6	5	29.41	5	11.11	12	26.67
201310	15	46	32.61	0	0	9	60	8	17.39	7	15.22
201320	16	34	47.06	2	12.5	3	18.75	9	26.47	7	20.59
201410	19	38	50.00	0	0	2	10.53	13	34.21	6	15.79
	366	804	45.52	27	14.59	45	24.32	188	23.38	178	22.14
PROMEDIO	185	387	47.80	125	15.55	5.00	26.52				
ALUMNOS INGRESO	22	5.5	BAJAS PROB								
ALUMNOS TERMINAN				17							

BAJAS TOTALES 201010-201410



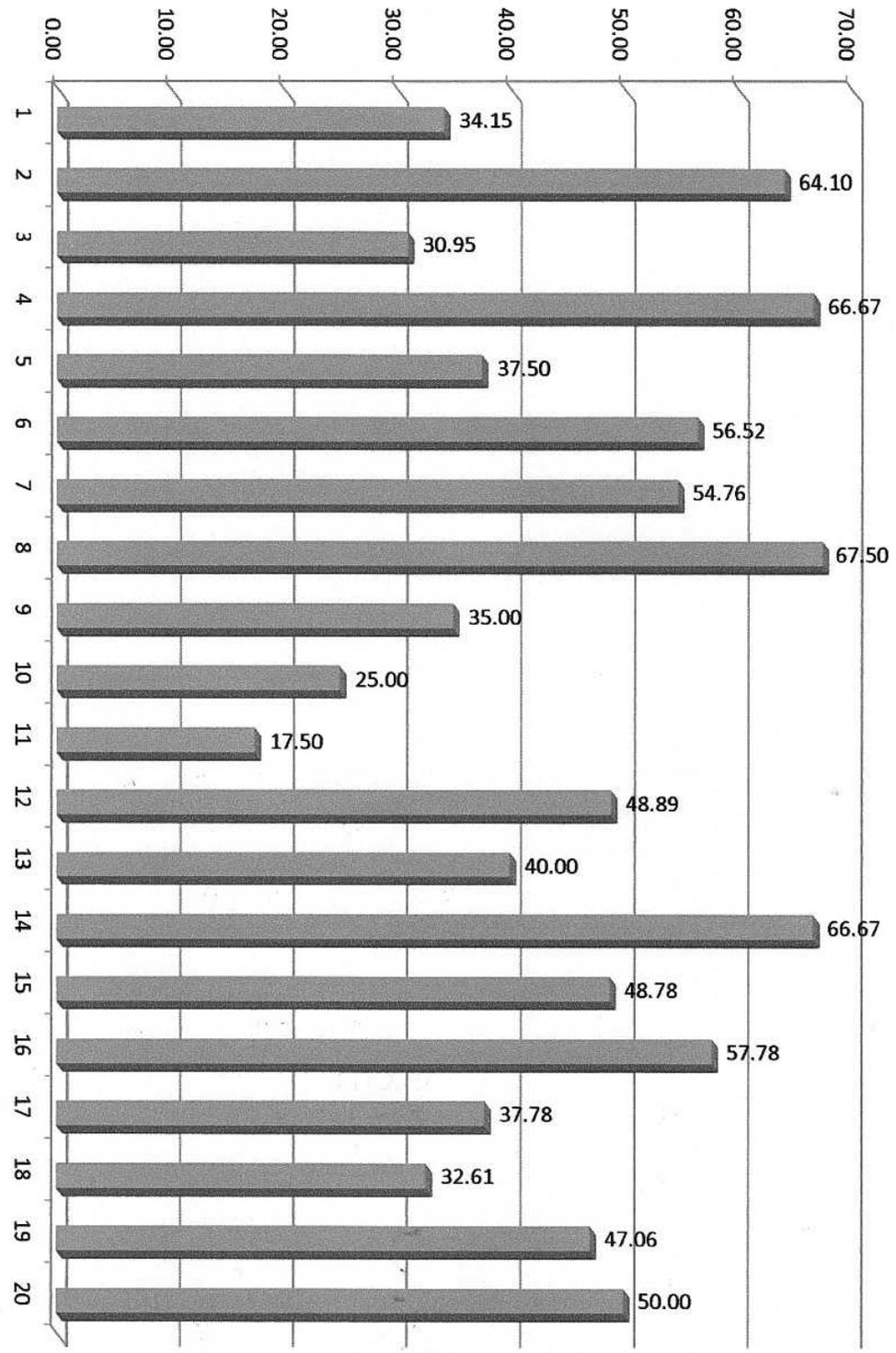
INGRESO CON MENOS DE 130 PUNTOS 2014A

INGRESO CON MENOS DE 120 PUNTOS 2014A



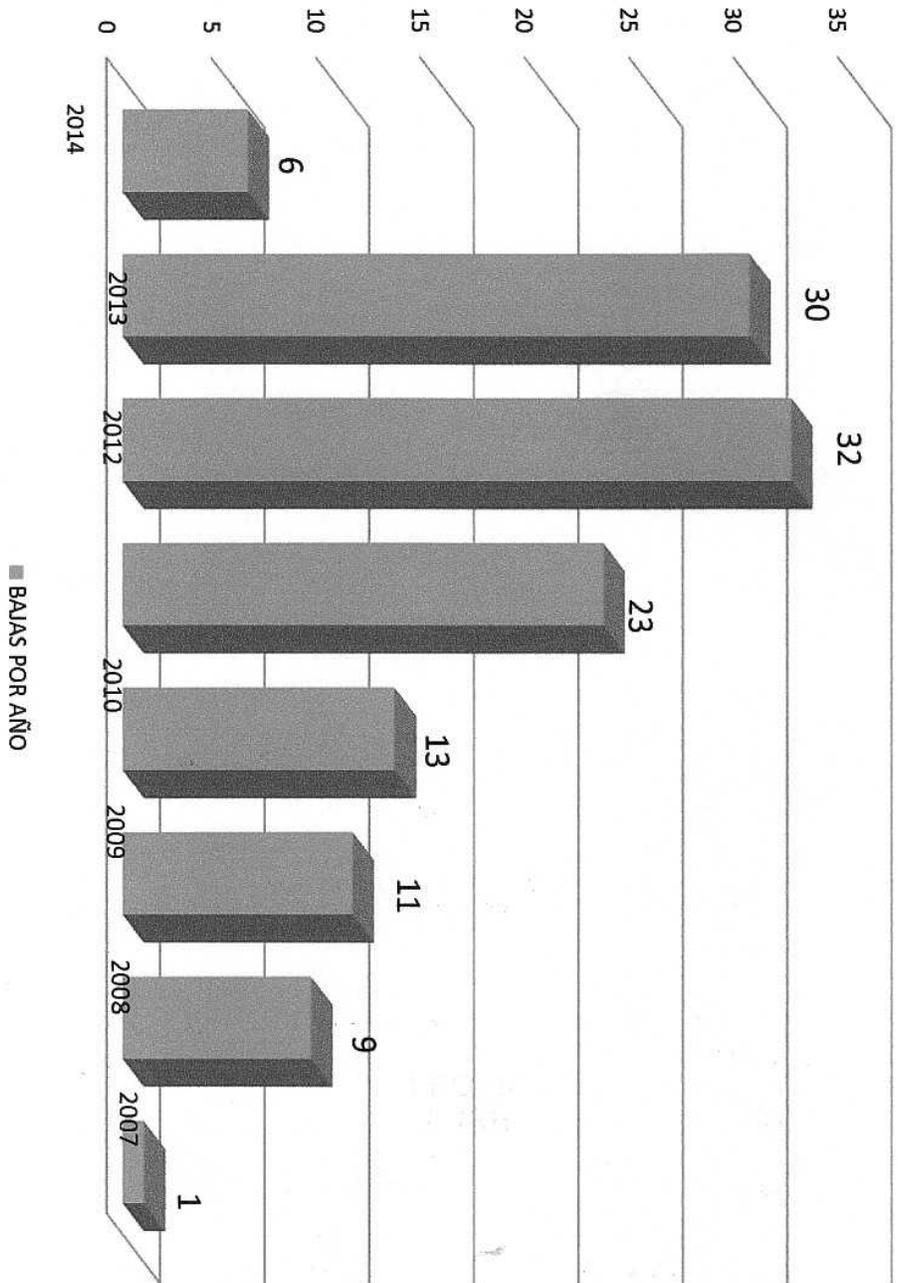
INGRESO TOTAL ■ **INGRESO CON MENOS DE 120**

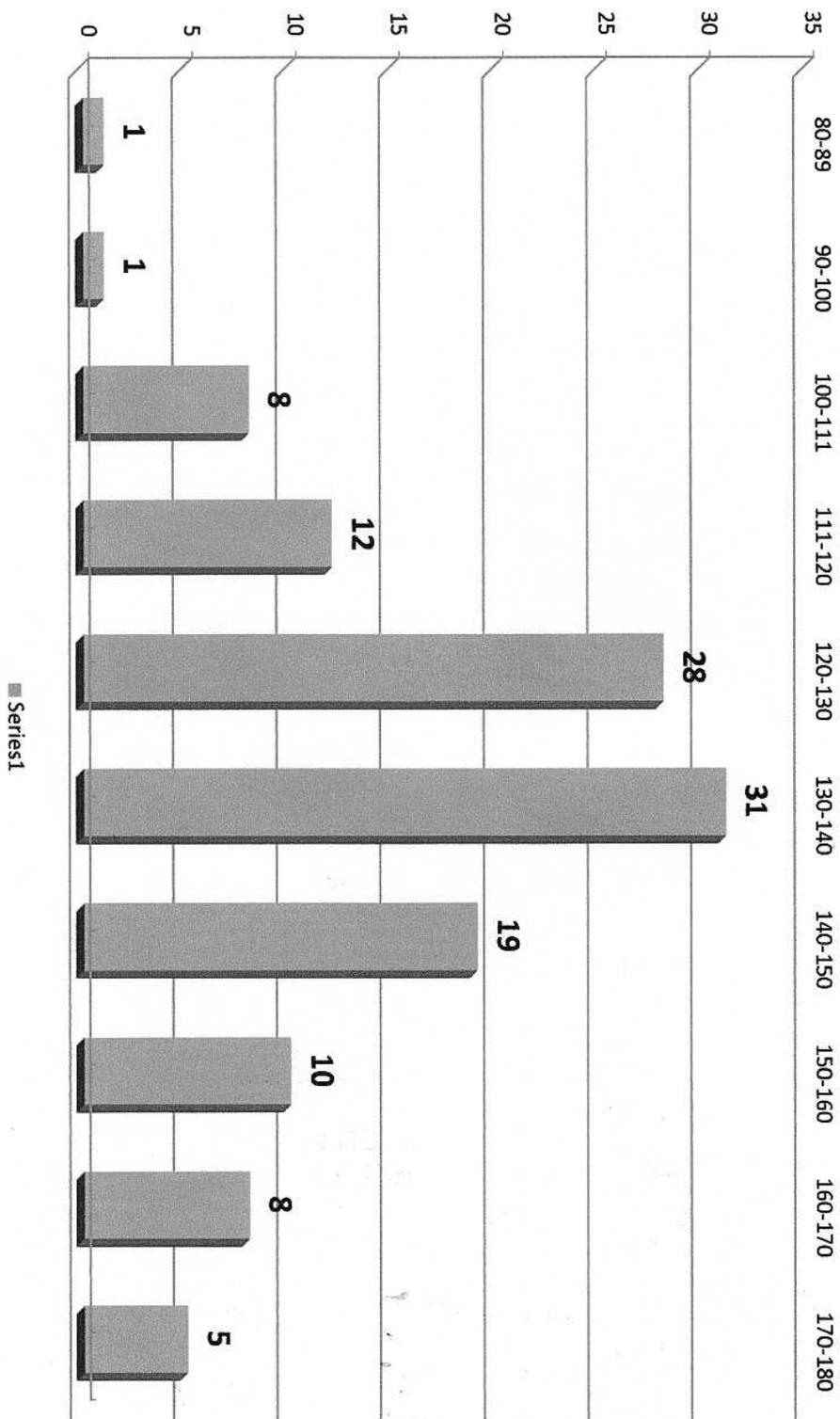
PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE SE HUBIERAN QUEDADO FUERA APLICANDO LOS 130 PUNTOS 200420-201410



	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014/TOTAL	BALAS PRIMVEROS 3 SEM
200720	1	5	3	1	2	1	2	0	15
200810	0	4	1	0	3	1	0	0	9
200820	0	0	4	2	2	1	0	0	9
200910	0	0	1	3	1	0	0	0	5
200920	0	0	2	1	3	4	0	0	10
201010	0	0	0	5	3	3	0	0	11
201020	0	0	0	1	5	2	3	0	11
201110	0	0	0	0	2	1	5	0	8
201120	0	0	0	0	3	6	3	0	12
201210	0	0	0	0	0	5	1	0	6
201220	0	0	0	0	0	7	1	0	8
201310	0	0	0	0	0	0	12	0	12
201320	0	0	0	0	0	0	3	4	7
201410	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	1	9	11	13	24	31	30	6	125

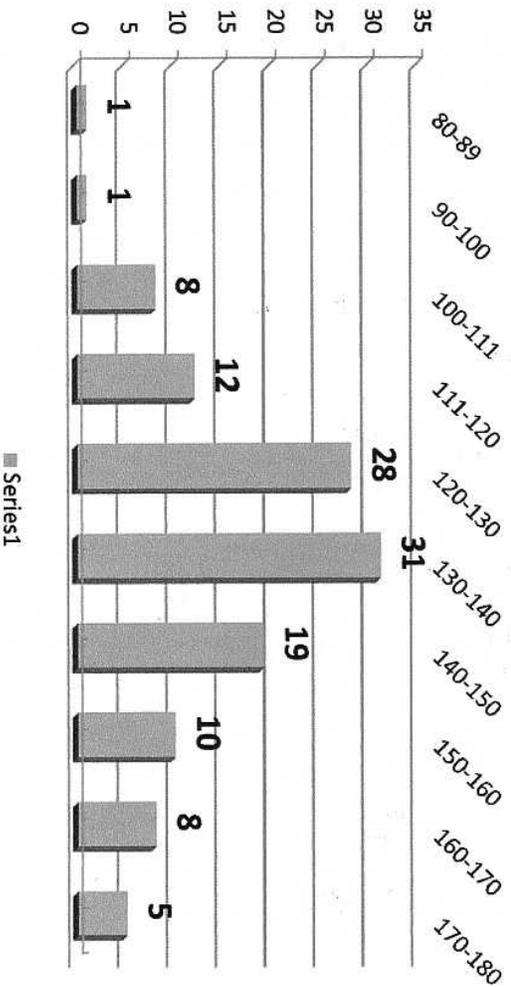
BAJAS POR AÑO



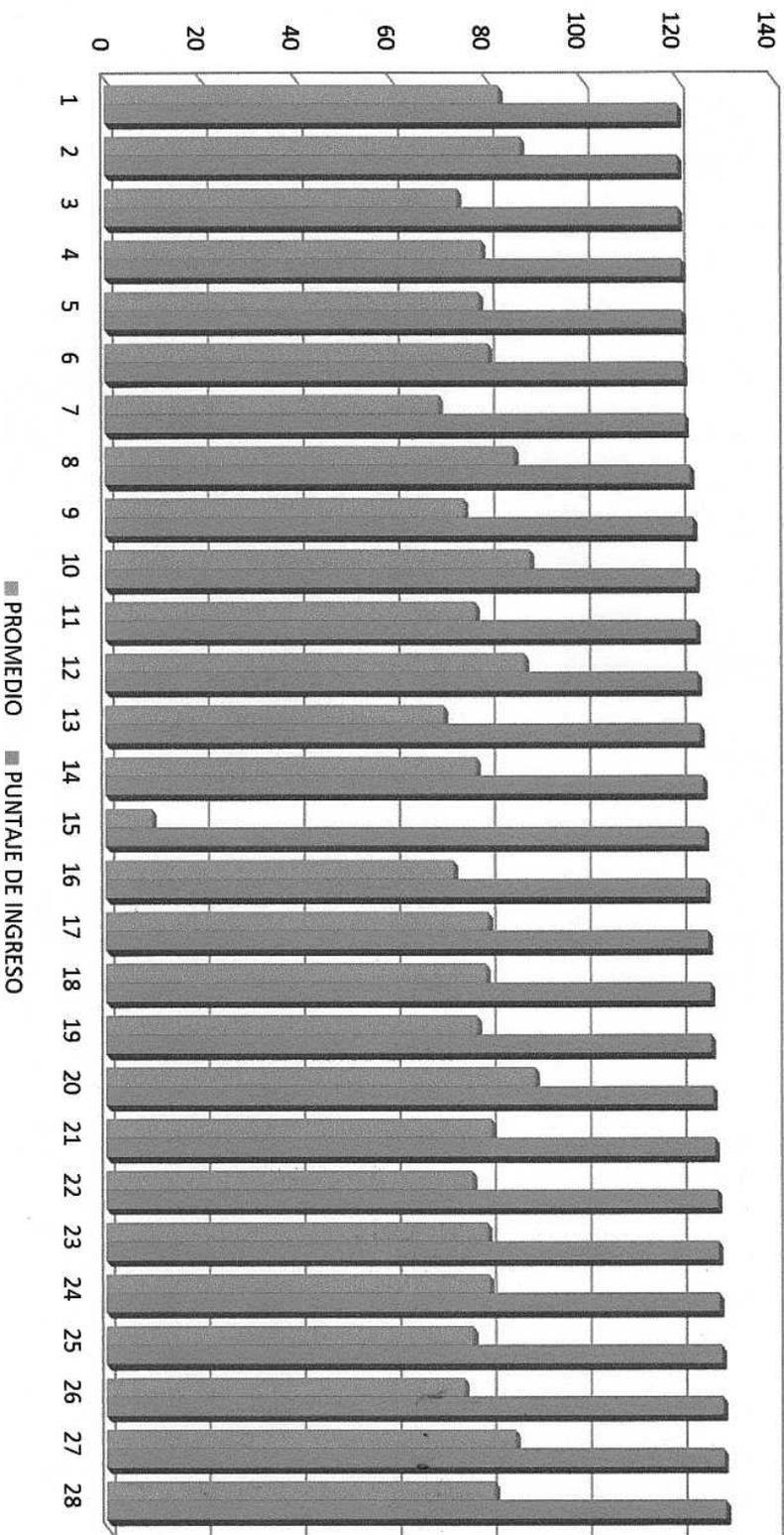


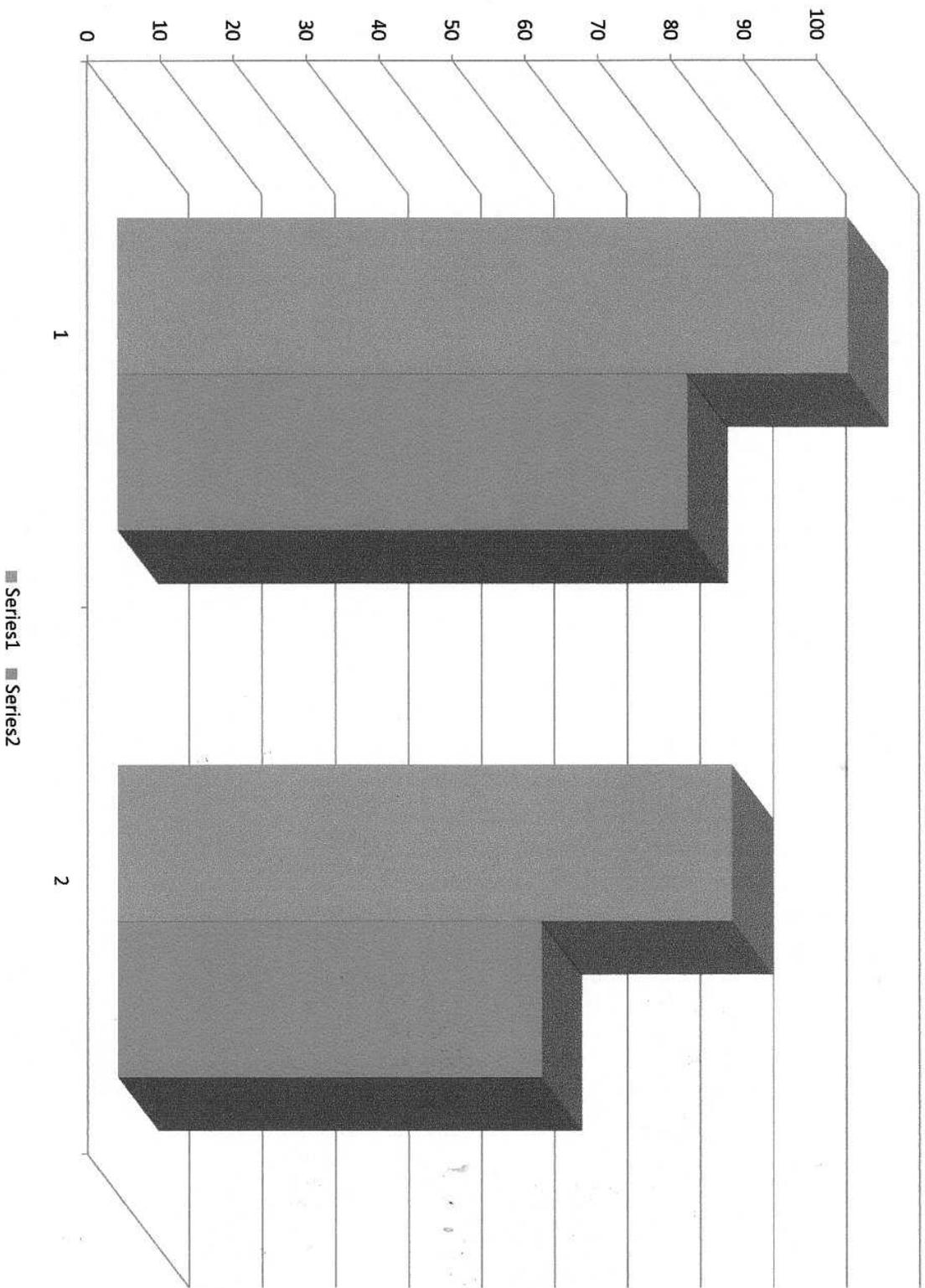
BAJAS VOLUNTARIAS POR PUNTAJE DE INGRESO 201010-201410

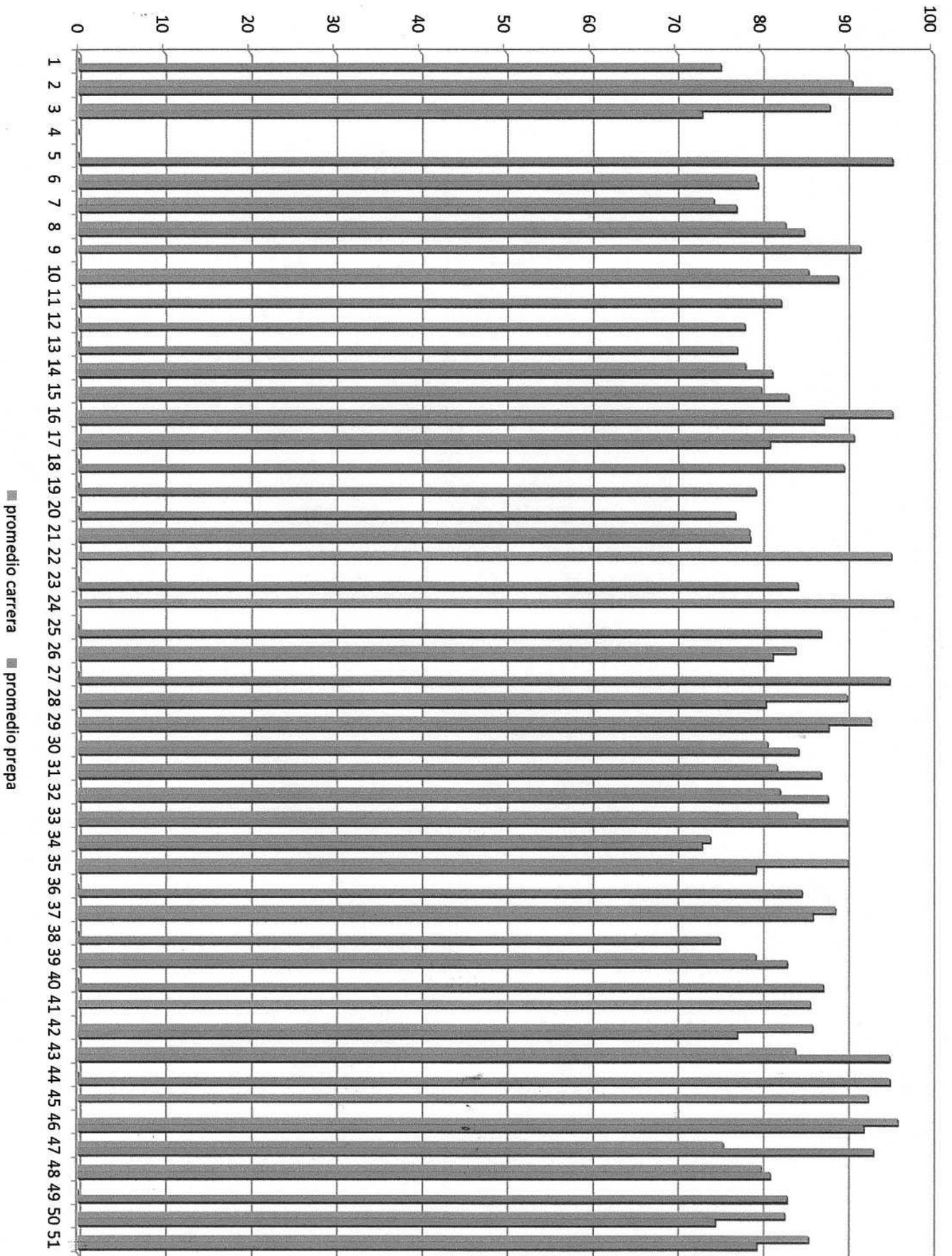
80-89	1	29%	40.65%
90-100	1		
100-111	8	71%	59.34%
111-120	12		
120-130	28		
130-140	31		
140-150	19		
150-160	10		
160-170	8		
170-180	5		

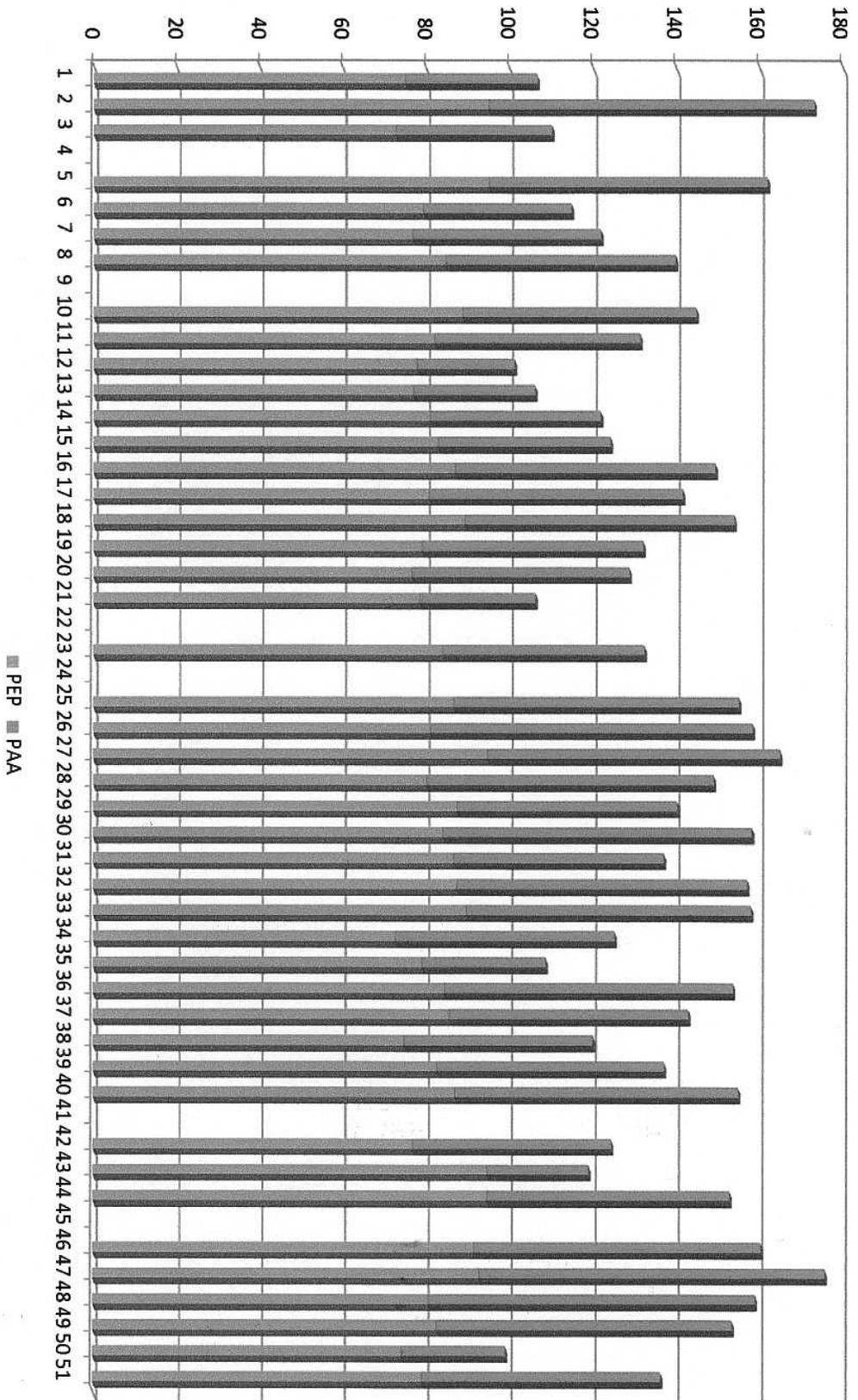


Puntaje de ingreso contra promedio con más de 120 puntos









201320



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

ACTA DE LA REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA MARTES 14 DE
MAYO DE 2013 A LAS 12:00 HRS

Asistentes:

DR. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
MTRA. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ TRUJILLO (NO ASISTIÓ)
LIC. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO
MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ
ING. GUADALUPE QUEZADA CHICO
DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
MTRO. FEDERICO MORALES GRACIANO
— DR. MIGUEL ERNESTO GONZÁLEZ CASTAÑEDA
MTRA. MARÍA EVANGELINA SALINAS ESCOBAR
LIC. JULIETA BASTIÉN REYNA
DRA. KATIA MAGDALENA LOZANO UVARIO
MTRO. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA

La sesión se inició a las 12:00 Hrs. con el propósito:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Propuesta para que el Mtro. Bernd Pfannenstein de la universidad de Passau Alemania, realice una estancia académica en este Departamento
5. Informe e invitación a participar en el Diplomado de "Geomática y gestión territorial" que se impartirá a partir de junio del presente año y que coordina el Mtro. Armando Chávez
6. Informe anual de actividades 2012-2013.
7. Asuntos varios



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

Punto 1. Para desahogar la reunión de Colegio Departamental en la Jefatura del propio Departamento, se procedió a nombrar lista de asistencia, constatando que hubo 11 asistentes de los 12 miembros de Colegio Departamental.

Punto 2. Se procedió a hacer la declaratoria de Quórum Legal.

Punto 3. Se procedió a leer el Orden del Día el cual fue aprobado por Unanimidad.

Punto 4. Respecto de la estancia del Mtro. Bernd Pfannenstein, se informa a los miembros de Colegio que ya está instalado en el Departamento desde el 1 de abril y permanecerá hasta el 15 de junio, actualmente cuenta con una beca de la Universidad alemana de Passau. No obstante, se requiere de la autorización de Colegio para inscribirse como profesor huésped honorífico, así como para gestionar una beca complementaria ante la Secretaría de Relaciones Exteriores Mexicana. El Mtro. Bernd requiere regresar a Alemania para tramitar visa de profesor para acceder a la beca de nuestro gobierno; retornará a Guadalajara el 1 de julio para hacer una estadía de 6 meses (15 de diciembre). Durante su estancia el Profesor Bernd impartirá dos cursos de Geografía de Europa para profesores y alumnos, también realizará trabajo de campo con profesores y alumnos para documentar una investigación sobre geografía del turismo. Se aprueba por unanimidad la propuesta para que el Mtro. Bernd Pfannenstein realice las dos estancias antes indicadas.

Punto 5. Respecto al "Diplomado en Geomática y Gestión del Territorio" se informa que un grupo de académicos encabezado por el Mtro. Armando Chávez está trabajando para abrir la segunda promoción a partir del mes de junio, la cual tiene como antecedente la que se realizó en 2004, misma que fue aprobado por Consejo de Centro el 27 de enero de ese año. Se hace la invitación a los miembros de El Colegio para apoyar la iniciativa y en su caso participar en ella. Al respecto el Dr. Heriberto Cruz sugiere que se revise el título y los contenidos, pues la Geomática tiene su fundamento en las ingenierías y a su juicio resulta más conveniente orientarse hacia la geotecnología, a lo cual se dijo que se tomará nota y que se les hará saber a los organizadores.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

económicos y que no compromete en ese sentido a nuestro Departamento. El Dr. Martínez informa que en la misma condición está el doctorante Carlos Hugo Soria Cáceres de la Universidad de Valladolid quien está tramitando una beca del banco Santander. En ambos casos se enviará carta de invitación.

No habiendo más asuntos que tratar la reunión concluyó a las 14:40 Hrs.

**ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"**

Guadalajara, Jal., a 14 de mayo de 2013

**DR. HIRINEO MARTÍNEZ BARRAGÁN
PRESIDENTE DEL COLEGIO**

**MTRO. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA
DE TERRITORIO Y GESTIÓN**

**MTRA. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ
TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA
GEOGRAFÍA**


**LIC. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA**

**MTRO. GUSTAVO SAAVEDRA DE LA CRUZ
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA
FÍSICA**



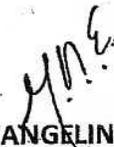
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

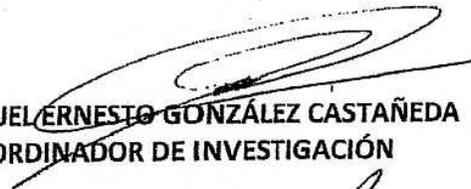

**ING. GUADALUPE QUEZADA CHICO
JEFE DEL LABORATORIO DE**


GEOGRAFÍA FÍSICA

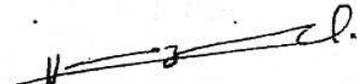
**MTRO. FEDERICO MORALES GRACIANO
JEFE DEL LABORATORIO DE
CARTOGRAFÍA**


**MTRA. MARÍA EVANGELINA SALINAS
ESCOBAR
COORDINADORA DE CARRERA**


**DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
JEFE DEL LABORATORIO DE NUEVAS
TECNOLOGÍAS**


**DR. MIGUEL ERNESTO GONZÁLEZ CASTAÑEDA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN**


**LIC. JULIETA BASTIÉN REYNA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN**


**DRA. KATIA MAGDALENA LOZANO UVARIO
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO**



carlos suarez <carlos.csuarez@gmail.com>

Reenvio de correo de cancelación de Diplomado

1 message

carlos suarez <carlos.csuarez@gmail.com>

Wed, Jun 26, 2013 at 1:29 PM

To: guadalupe.moreno@csh.udg.mx, magmg77@yahoo.com.mx

De: Armando Chavez <diplomadoggt@gmail.com>

Para: Jennia Gomez <acuario0209@yahoo.com>, Ana Teresa OM <atortega@gmail.com>, LESLIE ESTHER RAZO ABUNDIS <leslie_geografa@gmail.com>, Alejandro Lopez <salva905@hotmail.com>, Aurora Pm <zenitramaurora@gmail.com>, Araceli aviña <araceli.avina@yahoo.com.mx>, "Biol. Gualberto Soto" <gualberto.soto@maretemaconsultores.com>, alan gerardo preciado santana <bufalogera@gmail.com>, Crescenciano Velazquez Cervantes <cvelazquez@crt.org.mx>, Sandra Liliána Medina Casillas <sandra.medina@jalisco.semamat.gob.mx>, David Chavez <ripers21@gmail.com>, Gabriela López Damián <damloga@gmail.com>, karla elizade trujillo <karla_elizalde@hotmail.com>, Elizabeth V <elizabeth808@gmail.com>, Manuel Espinosa <espinosa_jr@hotmail.com>, Lin yú Elizabeth Rossette Abundis <lorossette@crt.org.mx>, enrique.placencia@jalisco.gob.mx, Gabriela Ramirez <gabramirezo@gmail.com>, Gilberto Villalpando Piña <gvillalpando@zapopan.gob.mx>, Raquel Gonzalez Maldonado <rmagy22@gmail.com>, "Jaime K." <jaimemaldonado_1@hotmail.com>, Yazmin Ochoa <ochoa.glez@gmail.com>

Fecha: 13/06/2013 12:33 p.m.

Asunto: Diplomado GGT

Estimados:

Deseamos agradecerles su interes en el Diplomado de Geomática y Gestión del Territorio, lamentablemente, debido a cambios en la autoridades del campus y del Departamento, el proyecto no podrá llevarse a cabo ya que se carece de certidumbre respecto al apoyo institucional que este tipo de proyectos requiere. Debido a la excelente aceptación esperamos que en un futuro se pueda retomar la propuesta por parte del equipo que elaboro el proyecto y podamos ofrecer el Diplomado con garantías de éxito

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Saludos

Atentamente

Armando Chávez Hernández
Profesor investigador titular B
Departamento de Geografía y OT
Campus Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad de Guadalajara
Tel. (33) 38193386 y 81

—
M. en C. Carlos Suárez Plascencia
Jefe del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial
CUCSH/Universidad de Guadalajara
(5233) 38193387



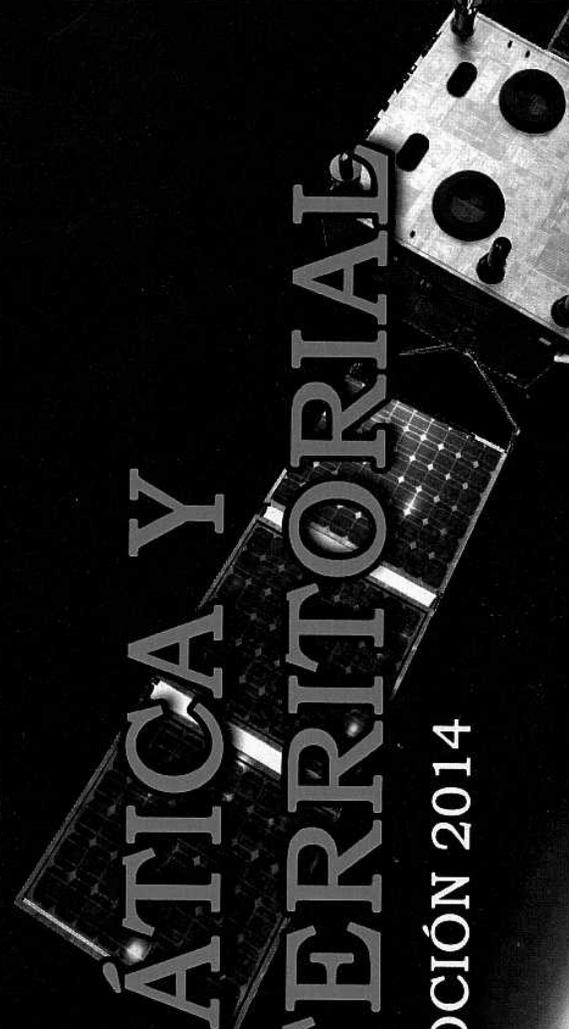
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
a través del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial
y la División de Estudios Históricos y Humanos
en colaboración con la Comisión Nacional para el conocimiento
y uso de la Biodiversidad CONABIO**

CONVOCAN
al Diplomado en:

GEOMÁTICA Y GESTIÓN TERRITORIAL

PROMOCIÓN 2014



REGISTRO DE SOLICITUDES

Del 10 de abril al 30 de mayo de 2014

INICIO 21 DE AGOSTO DE 2014

Costo \$15,000.00

El Diplomado en Geomática y Gestión Territorial se llevará a cabo mediante sesiones presenciales jueves y viernes por la tarde y sábados por la mañana

**INFORMES E INSCRIPCIONES
COORDINACIÓN**

dipломadoG-GT@gmail.com



CONABIO

COMISIÓN NACIONAL PARA EL
CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

DGOT/072/2014

**Mtro. Armando Chávez Hernández
Profesor-Investigador Titular
PRESENTE**

Por este conducto le envié un cordial saludo y con el fin de dar la continuidad administrativa y académica al Programa del Diplomado en Geomática y Gestión del Territorio (DGGT) promoción 2014, me permito solicitarle la propuesta, la cual debe de contener de acuerdo al artículo 24 del Reglamento de Cursos y de Actualización y Diplomados de la Universidad de Guadalajara, la siguiente información.

- I. Centro Universitario, División y Departamento que lo ofrece;
- II. Denominación;
- III. Objetivo general;
- IV. Objetivos particulares;
- V. Relación de actividades para el cumplimiento de los objetivos;
- VI. Contenido;
- VII. Justificación;
- VIII. Oportunidad de ofrecer el diplomado;
- IX. Recursos humanos, materiales y financieros;
- X. Nombre, antecedentes académicos, profesionales y escolaridad de quienes impartirán los Diplomados;
- XI. Modalidades de operación del programa;
- XII. Bibliografía, documentos y materiales necesarios y aconsejables;
- XIII. Lugar en el cual se impartirán;
- XIV. Duración, fechas y horarios;
- XV. Cupos mínimos y máximos;
- XVI. Porcentaje mínimo de asistencia para obtener el diplomado;
- XVII. Antecedentes requeridos a los participantes;
- XVIII. Determinación, en su caso, de las modalidades de la selección de los participantes; y
- XIX. Nombre del responsable del programa.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
SECRETARÍA ACADÉMICA

Recibí: Norma Figueroa
Fecha: 16/05/2014
Hora: 12:22 hrs

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 .
www.geografia.cucsh.udg.mx

email. geografia.extension@csh.udg.mx

Recibí
16/05/2014
gracia Alfar



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Dicha propuesta será presentada para su discusión y aprobación por el Colegio Departamental en su próxima reunión, ello con el objetivo de dar cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Cursos y de Actualización y Diplomados de la Universidad de Guadalajara en su artículo 27, así como en el Acta del Consejo de la División de Estudios Históricos y Humanos realizada el 12 de enero del 2004 con número de oficio 23/2004, donde se especifica en el Considerando 5 "Que como anexo único se presenta el proyecto académico del DGGT. En la Convocatoria de cada promoción, previamente avalado por el Colegio Departamental, se fijarán los criterios de ingreso, orientación y costos del Diplomado". "El Diplomado dependerá directamente del Departamento de Geografía; por lo tanto su funcionamiento estará normado por su Colegio Departamental".

Posteriormente en el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades se aprobó la creación de dicho Diplomado, bajo el oficio CE/043/04 con fecha del 27 de Enero del 2004 su resolutive octavo que "Cada promoción sucesiva del DGGT, deberá constar con la autorización de las autoridades del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades".

En tanto el Resolutive Cuarto dice "Los estudiantes del DGGT cubrirán una cuota de recuperación por la totalidad de los módulos. Esta cuota será modificada por acuerdo de la Comisión de condonaciones, Pensiones y Becas y contará con la ratificación del Consejo de Centro.

El Resolutive Sexto dice "Las becas que otorguen a los estudiantes serán analizadas por la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas y solamente se podrá otorgar un 5% del total de alumnos inscritos y del 10% para los miembros del STAUDG y del SUTUDEG, de acuerdo a lo establecido por los respectivos contratos colectivos de trabajo".

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 .
www.geografia.cucsh.udg.mx

email. geografia.extension@csh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

Como se observa existe una Reglamentación previa que norma a las nuevas promociones del DGGT, por lo que lo exhorto a cumplir cabalmente dicha normatividad a fin de dar continuidad a la actual promoción, así como certeza académica, administrativa y financiera al Diplomado en Geomática y Gestión del Territorio ofertado por el Departamento.

Sin otro particular me despido de usted.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"

Guadalajara, Jalisco a 16 de Mayo del 2014

M. en C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
Y ORDENACIÓN TERRITORIAL**

c.c.p. Dra. María Guadalupe Moreno González Secretaria Académica del CUCSH.

c.c.p. Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez, Directora de la División de Históricos y Humanos

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.

Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 .

www.geografia.cucsh.udg.mx

email. geografia.extension@csh.udg.mx